

**Ataque en la Letrán Valle.** Un hombre fue atacado a balazos cuando descendía del elevador del edificio marcado con el 1339 de División del Norte, por lo que debió ser trasladado a un hospital, donde murió. El atacante subió a una motocicleta que era conducida por un cómplice que ya lo esperaba. — Iván Mejía



comunidad@gimm.com.mx @Comunidad\_Exc

**COMUNIDAD**

EXCELSIOR | JUEVES 18 DE NOVIEMBRE DE 2021

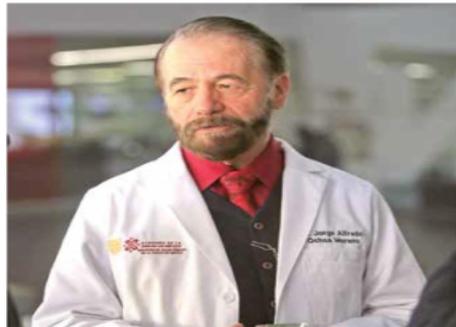


Foto: Héctor López

El director de Servicios de Salud Pública, Jorge Alfredo Ochoa Moreno, destacó que la reacción a la inmunización es leve.

**SECRETARÍA DE SALUD**

**Adelantan vacuna contra la influenza**

Quiéren alcanzar la cobertura meta antes de que lleguen las temperaturas más bajas

**POR DAVID VICENTEÑO**  
davidvicenteño@gimm.com.mx

Para la temporada invernal, el Gobierno de la Ciudad de México tiene la meta de aplicar dos millones 550 mil vacunas contra la influenza en cinco grupos vulnerables, dio a conocer el director general de Servicios de Salud Pública, Jorge Alfredo Ochoa Moreno.

"Son los menores de cinco años, excluyendo a los de los primeros seis meses; esos pequeños no se deben vacunar. Después están los adultos mayores de 60 años y más; las mujeres embarazadas; los que tienen alguna comorbilidad, que están de los cinco a los 59 años, y el personal de salud, aunque nosotros ya estamos vacunados", explicó en entrevista.

Precisó que la vacuna de la influenza no está contraindicada para quienes recibieron recientemente alguna dosis contra covid-19, por el contrario, aclaró que se requieren las dos.

"El ponerse la vacuna contra covid no protege contra la influenza, porque algunas personas tienen esa percepción de 'ya me vacuné contra covid, pues ya no necesito la influenza'."

"Son virus totalmente diferentes, entonces se deben vacunar de las dos y empezamos en esta temporada porque pretendemos, y lo vamos a lograr, que para enero y febrero, en que ya están los fríos mucho más fuertes, la población ya está protegida", explicó el doctor Ochoa Moreno.



Ponerse la vacuna contra covid no protege contra la influenza. Son virus totalmente diferentes, entonces se deben vacunar de las dos".

**JORGE OCHOA**  
SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA

**2.5**

**MILLONES**

de dosis prevén aplicar antes del periodo más crudo de la temporada invernal

La campaña de vacunación contra la influenza inició el pasado 3 de noviembre y tendrá una fase "intensa" de inmunización hasta el próximo 31 de diciembre, para continuar hasta el último día de marzo de 2022.

"Tenemos más de 300 sedes de vacunación, es diferente la vacunación contra la influenza: estamos metiendo todos los centros de salud, las clínicas, los hospitales, a la vacunación."

"Además de que tenemos brigadas móviles para vacunas a las personas que están postradas en domicilio", detalló Ochoa Moreno.

El director general de Servicios de Salud Pública indicó que la vacuna contra el virus A H1N1 podría generar algunas reacciones en algunos pacientes, pero en general no se presentan molestias severas.

"Solamente leves molestias en la parte donde se aplica la vacuna, que es en el brazo izquierdo, poco de dolor, un poco se pone duro, puede haber un poco de rinitis, escurrecimiento nasal o un poco de fiebre en algunos casos raros, pero nada más; es una vacuna muy noble y que no provoca ningún daño", explicó el funcionario.

Concluyó que el gobierno capitalino tiene contemplada una política de cero rechazos a la población que se acerque a solicitar la vacuna, aunque no pertenezca a alguno de los cinco grupos vulnerables.

**POR IVÁN MEJÍA**  
ivanmejia@gimm.com.mx

En su Tercer Informe de Labores, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, destaca la labor realizada en torno a los delitos cometidos en el transporte público, uno de los flagelos de la Zona Metropolitana del Valle de México más viralizados en redes sociales.

El documento —entregado al Congreso de la Ciudad de México la semana pasada, previo a la comparecencia que el funcionario tiene prevista hoy ante el pleno— señala que durante el periodo de agosto de 2020 a julio de 2021 la Policía capitalina desarrolló un operativo conjunto con autoridades federales.

Dicha estrategia tiene como objetivo brindar seguridad a los usuarios de las principales vialidades que comunican a la capital con el Estado de México, la cual obtuvo como resultado la detención de 126 presuntos delincuentes, a quienes se les aseguraron 22 armas de fuego y 45 vehículos.

Para tales diligencias se montaron filtros de seguridad en los que se revisaron a 516 mil 590 personas y 55 mil 165 unidades de transporte público, así como 27 mil 604 vehículos particulares y 21 mil 392 motocicletas.

En el informe se detalla que esta acción de vigilancia beneficia a 9.2 millones de habitantes de la ciudad y 4.7 millones de personas provenientes de otros puntos.

Aunado a esta logística de seguridad, con el Operativo Pasajero Seguro, que tiene como objetivo la integridad física y bienestar de la población que se traslada diariamente por la ciudad, la SSC registró 115 remisiones al Ministerio Público, con 149 personas detenidas y 29 remisiones al Juzgado Cívico, con 36 personas presentadas.



**Narcomenudeo**

El secretario Omar García Harfuch señala que trabajos de campo e inteligencia para identificar puntos de venta de droga resultaron en el arresto de seis mil 122 personas, 80% de los detenidos en el mismo rubro en el mismo periodo de un año antes.

Para esta labor de seguridad, la Policía capitalina ha designado mil 949 elementos y seis mil 410 vehículos, cuyo estado de fuerza ha realizado 36 mil 643 servicios, en los que se revisaron 3.1 millones personas y siete mil 224 vehículos.

En tanto, para garantizar la seguridad dentro de las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, se mantuvo la presencia permanente de elementos de la Policía Auxiliar y de la Bancaria Industrial.

Durante el periodo referido, esos elementos policiales efectuaron dos mil 41 remisiones al Ministerio Público y aseguraron a dos mil 434 personas.

**COMBATE AL NARCOMENUDEO Y HOMICIDIO**

El secretario también da cuenta del combate al narcomenudeo, pero a diferencia de las dos páginas que le dedica a las acciones en el transporte público, en este caso es media plana de las 126 que conforman el documento.

García Harfuch apunta a

**TERCER INFORME**

**DESTACA COMBATE A DELITOS EN EL TRANSPORTE**

**EL SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA, Omar García Harfuch, comparecerá hoy ante el pleno del Congreso, tras enviar el viernes sus resultados**



Foto: Especial

**SEGURIDAD A USUARIOS DE LAS VIALIDADES**

Entre agosto de 2020 y julio de 2021, la SSC destaca la detención de



**126**

**SUJETOS** relacionados con ilícitos en unidades de transporte. Así como el aseguramiento de



**22**

**ARMAS** de fuego y



**45**

**VEHÍCULOS**



Han revisado:

**55,165**

**UNIDADES**



**27,604**

**VEHÍCULOS** particulares



**21,392**

**MOTOCICLETAS**

y 516 mil 590 personas. Para ello asignaron a mil 949 elementos y 6,410 vehículos.

**Piden controlar al crimen**

Diputados locales esperan que el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, explique ante el pleno del Congreso cuál es el estatus del crimen organizado en la ciudad y qué está pasando con la situación de cobro de piso que reportan comerciantes en diferentes zonas de la ciudad.

"Antes los gobiernos decían que no existía el crimen organizado en la ciudad, decían que eran pandillas, que era asociación delictuosa, pero que no era crimen organizado. Pero ya vimos que sí hay crimen organizado, ya inclusive lo reconoce el propio García Harfuch y la idea es preguntarle si va en aumento o disminución", dijo Jorge Gaviño, vicecoordinador de la bancada del PRD en el Congreso local.

"Si vamos en franca disminución (del crimen organizado), como él lo ha afirmado, necesitamos que nos diga cuánto tiempo va a llevar este tema para que desaparezca de la ciudad o para controlarlo de una manera cabal", dijo el perredista.

Daniela Álvarez, de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, expuso que el titular de la SSC deberá explicar qué se está haciendo para combatir el narcomenudeo en colo-

nias como Coapa, Isidro Fabela y San Pedro Mártir.

Además, consideró que será fundamental que el funcionario dé garantías de que va a haber un apoyo institucional a los programas de seguridad que están implementando las alcaldías que encabeza la oposición "y que, como en el caso de Benito Juárez, han demostrado su efectividad".

La legisladora se refirió concretamente al programa Blindar BJ, que busca replicarse en Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo y Coyoacán.

En tanto, Ernesto Alarcón, coordinador de la bancada del PRI, consideró que el funcionario debe explicar qué resultados están teniendo en atacar los delitos contra las mujeres.

"De acuerdo con datos del Observatorio Ciudadano de Seguridad y Justicia, los casos de violación y violencia familiar, por lo menos al primer trimestre de este año, aumentaron hasta en un 46.25 por ciento", dijo el priista.

Agregó que la ciudadanía espera "una respuesta eficiente en materia de seguridad, que permita sentirse seguros de contar con cuerpos policíacos eficientes y que los delitos estén a la baja no sólo en la estadística".

— Georgina Olson

que han realizado trabajos de campo y de inteligencia policial para la identificación de puntos de venta de droga, dando como resultado el arresto de seis mil 122 personas, lo que representa 80% de los detenidos en el mismo rubro en el mismo periodo de un año antes, cuando fueron siete mil 648.

Con las acciones emprendidas en esta materia por la SSC también se logró la desarticulación de 449 bandas y mil 099 células delictivas, señala el informe.

La mayor cantidad de detenidos fue por posesión de marihuana (44.5%), seguido de posesión de otras drogas (41.4%), cocaína (14%) y

pastillas sicotrópicas (0.1%).

Además, se remitieron al Ministerio Público 212 motocicletas presuntamente asociadas a la comisión de algún delito relacionado con el narcomenudeo, 369 armas de fuego, 36 armas blancas, 69 réplicas de armas y cinco armas de otro tipo.

El Tercer Informe de Labores de García Harfuch también aborda los resultados obtenidos en los delitos de homicidio doloso y lesiones por arma de fuego, señalando que en el último año se realizaron 40 acciones, logrando la presentación ante el Ministerio Público de 70 personas relacionadas con estos delitos.